

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTORES:—J. DE DIOS MATUS—JULIAN GUERRERO

Año VII

PUNTARENAS COSTA RICA, MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 1903

Nº 866

Próspero Pinel —»—

—«»— Pablo Pinel

## Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

### AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113— PANAMÁ R. de C.

## Cervecería Traube

SAN JOSE, COSTA RICA

### Lager Beer

Cerveza negra marca "Estrella"

Bost Stout Porter

## CASINO IMPERIAL

Cantina surtida, bien servida y confortable. Parque Victoria.

FRANCO, VALLE C.,  
Propietario,

## Breva americana

**K** Marca registrada según decreto  
**E** publicado en "La Gaceta Ofi-  
**Y** cial," Número 38, de  
Depósito **S** 30 de septiembre  
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-  
la Cia. de Agencias de **O** probada co-  
Costa Rica Ltda. **N**mo la  
**E** mejor

T. Assmann y C.

## BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana  
por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importa-  
dos directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

## CAMPO NEUTRAL

### Una Carta

SEÑOR REDACTOR DE

«EL PACIFICO»

Pte.

He de comensar la presente, mi estimado señor Matus, significándole mis agradecimientos por el campo de honor que dispuso Ud. á mi artículo anterior.

Cuando esperaba que *Chompipe* nos presentase su ideal, vi que *Manolo*, anticipándose á los deseos de aquel, pone en la arena de la discusión un nombre que para los porteños tiene ganadas anticipadas simpatías, aunque esta no sea la opinión de Ud.

Don Miguel Brenes Madriz, el antiguo puntareño, *cartago* puro, como quien dice, nacido en el corazón de la República, tiene derecho, y pleno, para optar á nuestra diputación, y aunque él se sacrificara aceptando lo que no ha solicitado, no llega tarde su nombre para ser discutido y quizá aceptado por electores á quienes no guía otro interés que el porvenir de nuestra querida comarca.

El que dos nombres estuviesen discutiéndose para ser llevados á la Cámara, no obsta á que llegue un tercero lleno de merecimientos, con vínculos estrechados á nuestras ideas, simpatizador con nuestras aspiraciones y con un caudal de patriotismo, que no podemos reconocer mayor ni en el señor Figueroa ni en el señor Rodríguez.

Esas dos candidaturas obedecen, la de don Clodomiro, á un pacto de los que se hacen en reuniones de electores, donde se ofrece hasta lo más difícil de cumplir, y eso fué lo que sucedió el año anterior, cuando el señor Figueroa convino en ceder sus votos á favor de su contrincante. La de don Pablo es hija—y esto lo sabe Ud. muy bien—de la impopularidad de la primera.

Ha creído Ud. poner una pica en Flandes con aquello de que no son fantoches los electores de este lugar, como si alguien estuviese interesado en hacerles variar de opinión.

No, señor: lo que hay en realidad de verdad es que el señor Figueroa, persona estimable y de méritos indiscutibles, debe sentirse orgulloso de tener ante sí á tan importante adalid, y no tardado quizá, comprendiendo que con más derechos que él puede representarnos el señor Brenes, aconseje á sus amigos de favorecerle con sus votos, obsequiando así los callados deseos de electores que si optaron por él, fué porque no se había lanzado la candidatura del esforzado don Miguel.

Don Pablo tiene ganados tantos méritos en su calidad de Juez, que los puntareños veríamos con pesar que dejase la Jefatura que hoy desempeña á satisfacción de

grandes y de pequeños, y aunque nos faltasen motivos mayores, sólo por eso nos opondríamos á su diputación.

Reasumamos:

Si se llamara á cabildo abierto á los comarcanos, poniéndoles estos tres nombres: Miguel Brenes M., Clodomiro G. Figueroa y Pablo M. Rodríguez, el señor Brenes tendría un ochenta por ciento sobre los dos segundos, y el segundo de los tres, un cincuenta y cinco sobre el tercero.

No es verdad? A la prueba!

Es mi íntima opinión que los electores afiliados á un bando de los dos que hubo en disputa, no tienen compromiso moral alguno, y sin temor de sonrojarse, pueden votar por don Miguel Brenes Madriz.

Saludo á Ud. afectuosamente, señor Redactor, y me repito su affmo. amigo.

FRAY GERUNDIO

## COLABORACION

### ESBOZOS MUNICIPALES

Miguel H. Cespedes

Favorecido con el voto de la mayoría de los electores en la contienda municipal del año pasado; el señor Cespedes ha sabido corresponder á la confianza en él depositada, y ha sido un batallador incansable de los intereses locales.

Ha sido iniciador, en colaboración con el actual Gobernador, de importantísimos proyectos que están en vías de realización.

Cuando se ha tratado de tomar fondos municipales para alguna obra que no reporte beneficio á la comunidad, el señor Cespedes ha opuesto la más viva resistencia, y muchas solicitudes de esta naturaleza se han estrellado ante el dique de la más rotunda negativa.

Don Miguel H. Cespedes, como miembro propietario del Ayuntamiento que terminará su período el 31 de diciembre en curso, se ha hecho acreedor á la estima de sus colegas y al respeto del pueblo.

En lo particular es un caballero á toda prueba, que se dedica con ahínco á sus trabajos para procurarse la subsistencia de los suyos.

El señor Cespedes, en varias ocasiones, ha desempeñado puestos públicos de importancia en la comarca, y en todos ha demostrado firmeza de carácter. Como Municipio, su labor ha sido meritisima.

Kossouth Niles J.

## EL PACIFICO

## Al pan, pan.....

Nuestros benévolos lectores se habrán enterado ya de *Una Carta* que hoy publicamos en la primera plana, suscrita por *Fray Gerundio*.

Como esa carta contiene conceptos con los cuales no estamos de acuerdo, vamos á ponerle los puntos sobre las *tes*.

Principia diciendo: "... Manolo ... pone en la arena de la discusión un nombre que para los portejos tiene ganadas anticipadas simpatías, aunque esta no sea la opinión de Ud.," etc., etc.

Nosotros no hemos dicho que don Miguel Brenes no goza de simpatías en el puerto, y por lo tanto, rechazamos el cargo.

Que "tiene derecho para optar á nuestra diputación."—Tampoco lo hemos negado; pero que "no llega tarde su nombre para ser discutido y quizá aceptado por los electores", eso sí lo negamos y vamos á probar que está con nosotros la razón.

"El que dos nombres estuviesen discutiéndose para ser llevados á la Cámara, no obsta para que llegue un tercero"; pero cuando, como en el caso presente, esos dos nombres, mejor dicho, las personas que tales nombres llevan, han sido ya, no sólo bastantemente discutidas, sino también formalmente aceptadas; cuando, como en el caso presente, se ha llegado hasta consignar por medio de la prensa que "la agrupación que ha proclamado para ese puesto al caballero don Clodomiro Figueroa está dispuesta á quedar derrotada en los comicios antes de entrar en componendas", y, á su vez, la que trabaja por el Ledo. don Pablo M. Rodríguez, dice: "De ningún modo deben nuestros electores aceptar componendas de ninguna especie. Más vale sucumbir honradamente que triunfar sacrificando principios, ideas y personas"; entonces, lo decimos honradamente y *Fray Gerundio* debía confesarlo con nobleza, entonces, ese tercero llega demasiado tarde, no sólo para ser aceptado, sino también para ser disentido.

Cuando aseguramos que, dado el carácter entero de nuestros electores, estábamos seguros que "ninguno de los directores de los trabajos eleccionarios, por muy queridos que sean en lo personal, los haría cambiar de opinión después de haber expresado de modo claro sus simpatías por Rodríguez ó Figueroa", agregamos: "Los electores de esta comarca no son fantoches."

No pudo nuestro querido amigo *Fray Gerundio* disimular el efecto que tal frase le hiciera, y exclamó: "... como si alguien estuviera interesado en hacerles variar de opinión."

Habíamos creído, y con nosotros cuantos su artículo leyeron, que él y algunos más, si tenían interés en que los electores afiliados ya á Figueroa y á Rodríguez dieran á última hora sus votos por Brenes. Eso sería variar de opinión por indicación ajena, y á quienes tal cosa hacen, llamamos nosotros *fantoches*, por la maldita antigua costumbre que tenemos de llamar al pan, pan, y al vino, vino.

Bonnau Varilla  
y Dreyfus(De *El Progreso*, de Gibara, Cuba)

Felipe Bonnau Varilla, á quien la nueva República de Panamá ha confiado su representación en Washington, es francés de nacimiento, fué educado en la famosa escuela militar de Saint Cyr y representó papel importante en el célebre proceso de su compañero de estudios M. Dreyfus.

Doce años hace, Felipe B. Varilla preparaba una expedición al África Central. La víspera de emprender su viaje, recibió una carta de Dreyfus, que había sido uno de los ingenieros franceses exploradores de aquel país y que le daba detalles importantes acerca de las condiciones del mismo y consejos para realizar con éxito la empresa acometida.

Varilla conservó la carta con cariño.

Cuando regresó á París, Dreyfus había sido ya sentenciado y sufría prisión en la isla del Diablo.

En una comida de oficiales que en París se celebraba una tarde, se presentó un joven subalterno con el célebre *bordereau* que habia servido de base á la evidencia para condenar á Dreyfus.

Varilla comprendió desde el primer momento la importancia del documento como información periódica y suplicó se le facilitase en confianza hasta el siguiente día.

Cuando llegó á su habitación del hotel en que se hospedaba, se le ocurrió comparar el documento con la carta de Dreyfus que, como una joya, conservaba. ¡Cuál no sería su sorpresa al notar que la letra del *bordereau* era una pura imitación: ninguno de los rasgos de la carta original de Dreyfus.

Inmediatamente se dirigió á su hermano el director de *Le Matin*. Un calígrafo examinó los dos escritos. El *bordereau* era falsificación.

Se hizo un fotograbado del *bordereau* y la carta de Dreyfus á Varilla y se publicó en *Le Matin* con una petición al público. *Le Matin* rogaba á aquel de sus lectores que pudiese identificar la letra del *bordereau*, documento apócrifo, hiciera un bien á la humanidad, delatándolo á la redacción del periódico.

La petición de *Le Matin* encontró quien la atendiera, quien pudiese contestarla. Y una mañana, á los pocos días de publicada, un corredor de acciones de la bolsa de París, entregaba en la oficina del periódico un paquete de cartas del Coronel Estherhazy.

Aquellas cartas fueron comparadas por los expertos con el célebre *bordereau* y quedó demostrado, fuera de toda duda, que Estherhazy era el autor.

Hace pocos años llegó Varilla á New York representando á los accionistas franceses de la Compañía del Canal de Panamá, á fin de negociar la venta de los derechos adquiridos en Colombia por aquella compañía.

Y nosotros agregamos:—Felipe Bonnau Varilla, amigo de Dreyfus, es el que acaba de celebrar con el Gobierno de los Estados Unidos, en representación del Gobierno de la naciente República de Panamá, el ominoso tratado del canal, con el que ha puesto al cuello de los desgraciados panameños el dogal con que quedarán atados á los yankees.

## REMATE

A las 12 m. del día treinta y uno de diciembre en curso, se rematarán en esta Gobernación, diez y seis puestos para chinamos, en la plaza de la Iglesia, para las próximas fiestas cívicas de enero.—Los lotes, que estarán numerados, serán ocho á cada lado de la plaza dicha, y tanto la base como la extensión, se darán en el momento del remate.

El que quiera hacer propuesta ocurra.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—8 de diciembre de 1903

Uladislao Guevara

## DR. JULIO BORBON

(MEDICO DEL PUEBLO)

Ha trasladado su habitación á la casa que antes ocupó el Dr. don Isaac Guerra.

Horas de consulta: de 1 á 11 a. m.  
de 2 á 9 p. m.

Puntarenas, Diciembre de 1903.

## AZUCAR de la COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á C. 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

## ELDORADO

Gran Cantina Americana establecida en el punto más céntrico de Puntarenas

Especialidad en Cocktails, Bitters, bicores y Vinos de todas clases y refrescos gaseosos

Esta casa es la sucursal de la Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas de Alajuela, y puede garantizar sus refrescos como los mejores que se fabrican en el país, por la bondad del agua de Alajuela y por ser filtrada la que se emplea para su elaboración.

Esta sucursal tendrá constantemente un surtido de refrescos gaseosos

Kola, Limonada, Zarzaparrilla, Gingerale y la famosa CIDRA CHAMPAGNE, que es una especialidad de la casa

—SIFONES DE AGUA GASEOSA—

También recomendamos nuestros SIROPES, por ser elaborados con agua destilada y no contener ingredientes nocivos para la salud.

Venta de refrescos y siropes al por mayor y al detall

Al frente del Establecimiento se halla uno de los cantineros de más fama en la capital, en el Gem de Limón y otras Repúblicas de Centro y Sud América.

Esta cantina está situada al lado de la tienda de doña María Luisa de Morgan.

ATANASIO RUIZ

NOTA.—Se sirven refrescos á domicilio.

## THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Agosto 4 de 1903.



# Del Sapoá al Sixolá!!

Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

## EMILIO ARTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

**Libres de todo gasto**

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Ordenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

## CASINO DE PUNTARENAS

**Exquisitos licores**

**Conservas francesas de las mejores marcas**

**Vinos.**—Amontillado, Manzanilla, Jerez, Pedro Ximénez y Málaga.—Este último se recomienda como una especialidad para enfermos. Vinos tintos franceses y españoles, garantizada su pureza.

E. García,

## MIGUEL H. CESPEDES

Acaba de recibir y vende á precio de crisis, magníficas vaquetas para camas de casados, para personas solas y para niños también.

Es la única manera de soportar el lecho en este nuestro clima y.... la salud es lo primero.

**RESTAURANTES ITALIANOS**  
Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,—Propietario.  
Puntarenas, Dic. de 1903.

## El famoso Cognac

P. FRAPIN & Ca.

Importado únicamente por

**ABERTO FAIT & Cº**

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases. Pídase de preferencia en las Cantinas y Hoteles.  
Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & Cº

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & Cº», representados por su acreditada casa, hago constar; que después de un minucioso análisis resultó ser de 388 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.  
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

## La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

## EMPRESA DE TRASPORTES

marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & C<sup>a</sup> — Itinerario que seguirán los vapores correos del Golfo de Nicoya, durante el mes de **DICIEMBRE de 1903**

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón con escala en Humo			Servicio de Puntarenas á Puerto Iglesias y Bebedero				
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Iglesias	Salida de Bebedero	Salida de Pto. Iglesias
Martes 1	4 a. m.	1 p. m.	Viernes 4	7 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	8 p. m.
Martes 8	11 p. m.	8 a. m. del 9	Viernes 11	1 a. m.	4 a. m.	9 a. m.	2 p. m.
Martes 15	4 a. m.	1 p. m.	Viernes 18	7 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	8 p. m.
Martes 22	10 p. m.	7 a. m. del 23	Viernes 25	12 p. m.	3 a. m.	8 a. m. del 26	1 p. m.
Martes 29	2 a. m.	11 a. m.					

1ª NOTA:—Los vapores que harán este itinerario, no llevarán remolques y solamente conducirán la carga que cómodamente puedan contener. La empresa despachará además vapores extraordinarios de carga para los puertos de Bebedero, Ballena y Bolsón, cuyas salidas se anunciarán en la pizarra de la oficina en Puntarenas. Estos vapores de carga llevarán remolques en caso necesario, y solamente admitirán pasajeros que se sujeten á las demoras é incomodidades que puedan presentarse.

2ª NOTA:—El vapor que sale para Bebedero los viernes hará escala, como se ve, á la ida y á la vuelta en Puerto Iglesias. Esto sin perjuicio del vapor extraordinario para carga y pasajeros que hará el servicio directo todos los miércoles, saliendo de Puntarenas de 8 á 11 a. m. y de Puerto Iglesias á las 2 p. m., según itinerario publicado á continuación.

3ª NOTA.—Pondremos especial atención al pronto embarque de las mercaderías que del interior vengan con flete directo por medio de la Compañía de Agencias de Costa Rica Ltda.

4ª—NOTA.—Los tiquetes se venden en la oficina, todos los días de salida del vapor hasta las cinco de la tarde. La persona que se embarque sin el suyo, pagará el 50 por ciento de recargo.

Vapores directos entre Puerto Iglesias y Puntarenas:

### ITINERARIO

Sale de Puntarenas todos los miércoles de 8 á 11 a. m.  
Sale de Puerto Iglesias ,, ,, ,, á las 2 p. m.

**Pasajes. . . . . C 1,00**

**Fletes. . . . . 0,40 qq.**

Se recibe carga diariamente en las bodegas de la Empresa, siendo el almacenaje gratis para los remitentes.

Puntarenas, 25 de octubre de 1903.

La Empresa.

Imprenta de El Pacifico